

“2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

Santiago del Estero, 30 de Agosto de 2016.-

**RESOLUCIÓN C.D.F.A.A. N° 040 /2016**

Ref.: Actuación FAA N° 773/2016.-

Asunto: *Auspicia y declara de interés el “XIX Encuentro Nacional de Educación Técnica, Agrotécnica y de Formación Profesional”, a realizarse entre los días 7 al 9/09/2016 en Termas de Río Hondo.-*

**VISTO:**

La presentación de referencia efectuada por **Orlando Juan Gorosito, Secretario General, y Carlos Enrique Ledesma, Secretario de Relaciones Gremiales**, ambos pertenecientes a la **Asociación de Magisterio de Enseñanza Técnica (A.M.E.T.), Regional XV de Santiago del Estero**; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la misma, solicitan a esta Facultad que se auspicie y declare de interés académico el “**XIX Encuentro Nacional de Educación Técnica, Agrotécnica y de Formación Profesional**”, a desarrollarse los días 7 al 9 de Septiembre del año en curso, en el Centro Cultural San Martín de la ciudad de **Termas de Río Hondo**.

Que en el evento referido se abordará la calidad en la gestión y la problemática de la inclusión en la Educación Técnica, Agrotécnica y de Formación Profesional, como así también la articulación de la misma con el sector productivo y el nivel de enseñanza superior.

Que asimismo, la modalidad en la que se desarrollarán las actividades prevé una activa participación de especialistas del Ministerio de Educación de la Nación, del Ministerio de Trabajo y Seguridad de la Nación, de la Universidad Nacional de Santiago del Estero y del Ministerio de Educación de la provincia, quienes cuentan con una vasta experiencia en las temáticas a tratarse en el Encuentro.

Que este tipo de actividad está contemplada en los postulados de Extensión que posee la Facultad entre las finalidades que son de importancia sustantiva para la Institución, por lo que se cuenta con la intervención de la Secretaría de Vinculación, Transferencia y Extensión de esta Unidad Académica.

Que el tema ha sido considerado en **sesión Ordinaria** de este Cuerpo, de fecha **29 de Agosto de 2016**, aprobándose por unanimidad lo solicitado. **Por ello:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE AGRONOMÍA Y AGROINDUSTRIAS  
(en sesión Ordinaria de fecha 29 de Agosto de 2016)**

**RESUELVE**

**ARTICULO 1°:** **AUSPICIA** y **DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO** el “**XIX Encuentro Nacional de Educación Técnica, Agrotécnica y de Formación Profesional**”, a realizarse los días 7 al 9 de Septiembre de 2016, en la ciudad de **Termas de Río Hondo - Santiago del Estero**, en un todo de acuerdo a lo expuesto en los considerandos que anteceden.

**ARTÍCULO 2°:** **COMUNICAR** y dar copia a: **Secretaría de Vinculación, Transferencia y Extensión de la FAyA y a la Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica (A.M.E.T.), Regional XV de Santiago del Estero**. Cumplido, archivar.

Mtz.-  
Rescd2016/040-16

Mg. Ing. Luis H. García  
Secretario Académico  
FAyA - UNSE



Ing. Agr. Jose Manuel Salgado  
DECANO  
Facultad de Agronomía y Agroindustrias  
UNSE